

ENE: Curso de Español de los Negocios 2

Destinatarios: Alumnos que cuenten con un nivel avanzado de español y que deseen ampliar sus conocimientos al mundo de los negocios. Este curso está disponible también para empresas interesadas en ofrecer formación específica de español de los negocios, a sus empleados en su sede de trabajo.

Nivel de lengua: Avanzado, nivel B2 del Marco Común de Referencia Europeo

Duración: 40 horas, distribuidas en 2 clases semanales de 100 minutos de duración cada una.

Objetivos: Los alumnos cuentan con un programa de 8 unidades diseñadas para adquirir vocabulario específico relacionado con el mundo de los negocios (formas de negocio, marketing, economía y finanzas, internacionalización de la empresa, la responsabilidad social empresarial etc.) y además afianzarán sus conocimientos gramaticales para desenvolverse en el ámbito de una negociación, redacción de informes, defensa de posturas, elaboración de un currículum vitae y una carta de presentación etc.

Contenidos:

Unidad 1. ¿Cómo montar una empresa?

Unidad 2. Negociando en español

Unidad 3. Economía, finanzas e impuestos en la empresa

Unidad 4. ¿Cuáles son mis derechos en la empresa?

Unidad 5. El marketing en la empresa: publicidad e Internet

Unidad 6. La internacionalización de la empresa

Unidad 7. La responsabilidad social de la empresa

Unidad 8. La selección de personal

Método de trabajo: Las clases de Español de los Negocios son muy activas. Los alumnos contarán con el apoyo de un manual y de materiales proporcionados por la profesora. Al final de cada unidad, los alumnos resolverán un tarea grupal (una simulación, juego de roles, presentación etc.) donde pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en las clases anteriores. Además, las clases se apoyarán de la visualización de fragmentos de películas, noticias de prensa, música y actividades en el aula multimedia.



CURSO DE **ESPAÑOL** JURÍDICO

DESCRIPCIÓN: El curso de español jurídico es un curso diseñado para personas interesadas en adquirir nociones de vocabulario, gramática y tradición del sistema legal español. Este curso está disponible también para empresas y despachos de abogados interesados en ofrecer formación específica de español jurídico a sus empleados en sus lugares de trabajo.

DESTINATARIOS: El curso de español jurídico está dirigido a alumnos que cuenten con un nivel avanzado de español (B2 a C2), que deseen adquirir un conocimiento específico del lenguaje legal, estructuras gramaticales específicas de este lenguaje y nociones básicas del sistema jurídico español. El curso puede ser una herramienta muy útil para profesionales del mundo del derecho, consultoría de empresas, estudiantes etc.

DURACIÓN: 40 horas, distribuidas en 2 sesiones semanales de 2 horas de duración cada una. (2x 50 minutos)

OBJETIVOS:

El alumno adquirirá un conocimiento básico de la gramática y el vocabulario jurídico, aprenderá a realizar un análisis de textos legales y trabajará la redacción y comprensión de documentos legales en español (contratos, informes, sentencias). Para ello el alumno trabajará a lo largo 8 unidades diferentes áreas del derecho realizando ejercicios de gramática, léxico, actividades de comprensión oral y escrita.

CONTENIDOS:

1. Introducción al Derecho español

2. El lenguaje jurídico en el área del Derecho Constitucional

Gramática y léxico en el ámbito constitucional.

3. El lenguaje jurídico en el área del Derecho Civil

Gramática y léxico en el ámbito civil.

4. El lenguaje jurídico en el área del Derecho Mercantil

Gramática y léxico en el ámbito mercantil.

5. El lenguaje jurídico en el área del Derecho Penal

Gramática y léxico en el ámbito penal.

6. El Lenguaje jurídico en el área del Derecho Procesal Civil y Penal

Gramática y léxico en el ámbito procesal.

7. El Lenguaje jurídico en el área del Derecho del Trabajo

Gramática y léxico en el ámbito laboral.

8. El lenguaje jurídico en el área del Derecho Administrativo

Gramática y léxico en el ámbito administrativo.

METODOLOGÍA:

Las clases de español jurídico son clases muy participativas y dinámicas. Los alumnos trabajarán la expresión y comprensión oral (debates, estudios de casos, visualizarán y simularán la estructura de un juicio, realizarán presentaciones orales etc.), la expresión escrita a través de técnicas de elaboración de documentos y escritos legales (Escrituras, demandas, querellas, actas etc.) y desarrollarán la comprensión lectora a través de actividades de lectura de materiales auténticos (jurisprudencia, noticias legales en boletines oficiales, prensa, televisión etc.)